

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2805**      *LORENZO MORATALLA OLMOS*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 163/09 seguida en este Juzgado a instancia de Juan María Picazo Cuartero, sobre despido, se ha dictado con fecha 22-01-10, resolución por la que se declara a Lorenzo Moratalla Olmos en situación de insolvencia total por importe de 14.311,11 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 5 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100008119-1**